

LUMINTEC S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA**

LUMINTEC S.A. Fue constituida en Guayaquil – Ecuador en julio 30 de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil en octubre 23 de ese mismo año. Su actividad principal es la compra y venta de toda clase de materiales, accesorios y equipos eléctricos. La Compañía está inscrita en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) a cargo del Servicio de Rentas Internas (SRI) con el No. 0992598646001. Su domicilio fiscal está ubicado en Guayaquil en Av. Francisco de Orellana, solar 1-12 manzana 30, parroquia Tarqui y su dirección electrónica es www.lumintec.com.ec

Aprobación de los Estados Financieros. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 30 de 2016. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 15 de 2015.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento. Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Estados financieros comparativos. Los estados financieros del ejercicio económico 2015, no están presentados en forma comparativa con el ejercicio económico 2014, conforme lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), en razón de incluir ciertas reclasificaciones no determinadas y que fueron realizadas por los auditores predecesores; así como por las características de las revelaciones incorporadas en los mismos.

Base de presentación. Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico. Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional. Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo en caja y bancos. Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo las cuentas de caja y bancos locales.

Activos y pasivos financieros. Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la venta de los productos, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes o al momento de la contratación de los servicios.

Provisión para cuentas incobrables.- La provisión es determinada cuando existe una evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar el íntegro de las cuentas por cobrar de acuerdo con los términos originales establecidos. El saldo de la provisión es revisado periódicamente por la Gerencia para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir las pérdidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

Existencias.- Están registrados al costo promedio que no excede el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias.

Activo y pasivo por impuestos corrientes.- Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originado por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios sobre la propiedad de los productos.

Reconocimiento de gastos.- La Compañía reconoce gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones. - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales; sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2015, representan principalmente saldos en cuentas corrientes del Banco Pichincha C.A. por US\$. 4,802, y Banco del Pacífico S.A. por US\$. 3,039, los mismos que están disponibles a la vista y sobre los cuales no existen restricciones que limiten su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Compañías relacionadas:	
Inproel S.A.	603,950
Instalaciones Electromecánicas S.A INESA	345,091
Proeléctrica, Productos Eléctricos Generales S.A.	339,908
Otras compañías relacionadas	59,972
Clientes	<u>259,857</u>
Subtotal	1,608,778
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(<u>2,600</u>)
Total	<u>1,606,178</u>

Compañías relacionadas. - Al 31 de diciembre de 2015, representan principalmente a importes por cobrar por venta de postes, losetas, anclas metálicos para instalaciones eléctricas y telefónicas, las cuales no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**

Cientes.- Al 31 de diciembre de 2015, representan principalmente a importe facturado a Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC) por concepto de venta de postes, losetas, anclas metálicos para instalaciones eléctricas por US\$. 259,857, los cuales no generan intereses y vencen en 180 días plazo.

Provisión para cuentas incobrables.- En el año 2015, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo Inicial	14,878
Menos: Bajas	(12,278)
Saldo Final	<u>2,600</u>

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Postes de hormigón	548,314
Motores	15,349
Transformadores	7,587
Herrajes	4,529
Otros	<u>1,613</u>
Total	<u>577,392</u>

Poste de hormigón.- Al 31 de diciembre de 2015, constituyen postes de hormigón circulares de 10mtrs x 400kg; 10mtrs x 500kg; 11mtrs x 350kg; 11mtrs x 500kg; 12mtrs x 500kg; y 9mtrs x 400kg.

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2015, representa el IVA generado en las compras locales de bienes utilizados para el giro del negocio de la Compañía por US\$. 86,867, el cual es susceptible de devolución previa solicitud al Servicio de Rentas Internas - SRI conforme lo establece el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno - RALRTI.

7. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Anticipos de clientes	882,335
Compañías relacionadas:	
Dermigon, Derivados De Hormigón S.A.	649,363
Proelec S.A.	34,943
Dielecsa S.A.	20,000
Otras compañías relacionadas	33,738
Proveedores	<u>3,770</u>
Total	<u>1,624,149</u>

7. **PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

Anticipos de clientes. - Al 31 de diciembre de 2015, corresponde principalmente anticipos recibidos por parte de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. por US\$. 766,327, con el objeto de reservar postes de hormigón y anclas metálicos para instalaciones eléctricas.

Compañías relacionadas. - Al 31 de diciembre de 2015, representan principalmente provisiones de facturas por compras de materiales y suministros para instalaciones eléctricas, luminarias y postes de hormigón que fueron realizadas a Dermigon, Derivados de Hormigón S.A., sobre la cual no genera interés y no tiene fecha específica de vencimiento.

8. **PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	27,842
Impuesto a la renta a pagar (nota 15)	11,165
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	3,201
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	25
Total	<u>42,233</u>

9. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Beneficios sociales:	
Participación de trabajadores (nota 15)	16,560
Vacaciones	10,422
Décimo cuarto sueldo	7,269
Fondo de reserva	1,364
Décimo tercer sueldo	609
Subtotal	<u>36,224</u>
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS):	
Aportes al IESS	4,583
Préstamos quirografarios e hipotecarios	1,151
Subtotal	<u>5,734</u>
Total	<u>41,958</u>

En el año 2015, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo inicial	25,811
Más: Provisiones	91,397
Menos: Pagos	(80,984)
Saldo final	<u>36,224</u>

10. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Jubilación patronal	8,218
Desahucio	<u>3,274</u>
Total	<u>11,492</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el movimiento de la jubilación patronal y desahucio fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo Inicial -	13,747
Menos: Pagos	(<u>2,255</u>)
Saldo Final	<u>11,492</u>

En el año 2015, **LUMINTEC S.A.**, no posee de un informe de estudio actuarial. Debido a este aspecto, no se registró la provisión anual por jubilación patronal y desahucio, en base a una proyección estimada por la Compañía.

Cabe mencionar, que el art. 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que son deducibles las provisiones que se efectúen por concepto de jubilación patronal y desahucio, de conformidad con el estudio actuarial pertinente, elaborado por sociedades o profesionales debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías; debiendo, para el caso de las provisiones por pensiones jubilares patronales, referirse a los trabajadores que hayan cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa.

11. CAPITAL SOCIAL Y AJUSTES

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle es el siguiente:

Capital social. - Al 31 de diciembre de 2015 está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1 cada una, de propiedad de los señores Jaime Alfonso Ortiz Palacios (50%) y Pablo Alberto Ortiz San Martín (50%), ambos de nacionalidad ecuatoriana.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, con última reforma en febrero 15 de 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Participes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2015 en abril 8 de 2016, conforme a la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del SRI, publicada en el Registro Oficial No. 693 de febrero 18 de 2016.

Ajustes. - Al 31 de diciembre de 2015, representa pagos de participación de trabajadores por US\$. 33,897 e impuesto a la renta por US\$. 8,069, correspondiente de años anteriores.

12. VENTAS NETAS Y COSTOS DE VENTAS

En el año 2015, un detalle es el siguiente:

12. VENTAS NETAS Y COSTOS DE VENTAS (Continuación)

	<u>Ventas</u>	<u>Costo de Ventas</u>
	(Dólares)	
Servicios	701,335	0
Bienes	<u>103,163</u>	<u>93,527</u>
Total	<u>804,498</u>	<u>93,527</u>

En el año 2015, los ingresos están constituidos por ventas realizadas a Inproel S.A. (compañía relacionada), correspondiente a facturación por servicios técnicos de mantenimiento por US\$. 701,335, que representa el 87.18% sobre el total de las ventas. También, se facturaron a Enerluz S.A. (compañía relacionada), correspondiente a ventas de materiales, accesorios y equipos eléctricos por US\$. 90,871, lo cual representa el 11.30% sobre el total de las ventas.

13. GASTOS DE ADMINISTRACION

En el año 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Nomina	371,330
Multas y recargos	64,039
Servicios generales	37,618
Honorarios, asesorías y gastos legales	15,780
Impuestos y contribuciones	4,895
Viaje	240
Oficina	378
Otros	<u>4,377</u>
Total	<u>498,657</u>

14. GASTOS DE VENTAS

En el año 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Nomina	102,905
Servicios generales	14,760
Otros	<u>830</u>
Total	<u>118,495</u>

15. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias:

	(Dólares)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta – Pasan:	110,399

15. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	(Dólares)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta – Vienen:	110,398
Menos:	
15% Participación de trabajadores	(16,559)
Más:	
Gastos no deducibles	25,225
Base de cálculo	119,064
Tasa aplicable: 22%	26,194

El movimiento del impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	(Dólares)
Impuesto a la renta causado	26,194
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(15,029)
Saldo a pagar final del año (nota 8)	11,165

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta. - Corresponden a retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

A la fecha de emisión de este informe (mayo 13 de 2016), las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2012 al 2014, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

16. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

En el año 2015, las principales transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	(Dólares)
Estado de situación financiera	
Pasivos financieros:	
Inproel S.A.	
Préstamo	50,000
Total	50,000

17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

(Dólares)

Estado de resultado integral**Ingresos:****Inproel S.A.**

Mantenimiento	526,335
Servicios	175,000
Postes	<u>4,850</u>

Subtotal	<u>706,185</u>
----------	----------------

Enerluz S.A.

Amoladora eléctrica	41,600
Reflector LED	30,800
Escalera tijera	7,804
Amplificador de audio	6,006
Juego de destornillador	217
Cinturón de seguridad	<u>100</u>

Subtotal	<u>86,527</u>
----------	---------------

Total	<u>792,712</u>
-------	----------------

Gastos:**Dermigon, Derivados de Hormigón S.A.**

Servicios generales	<u>43,485</u>
---------------------	---------------

Subtotal	<u>43,485</u>
----------	---------------

Hacilir S.A.

Honorarios, asesorías y gastos legales	7,200
Servicios generales	<u>2,496</u>

Subtotal	<u>9,696</u>
----------	--------------

Roniton S.A.

Alquiler	<u>2,280</u>
----------	--------------

Subtotal	<u>2,280</u>
----------	--------------

Total	<u>55,461</u>
-------	---------------

18. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre de 2015, para propósito de presentación de este informe, fueron reclasificados US\$. 443 de la cuenta de efectivo en caja y bancos a pasivos corrientes, correspondiente a un sobregiro bancario presentado en una de las cuentas corrientes de bancos locales.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 13 de 2016), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.